



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 09- 2024 ORDINARIA
FECHA : JUEVES 14 DE MARZO 2024

ACUERDO 048 - 2024: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2024, PRESENTADA VIA ORD.11/2024 DE DAF, POR MAYORES INGRESO DE RECURSOS PROVENIENTE DE LA SUBDERE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS, POR LA SUMA DE M\$ 51.600 CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO EL ITEM 31.02 SP1, ESPECÍFICAMENTE PARA FINANCIAR LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE PROYECTOS PMB EN LA COMUNA DE LANCO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

MAYORES INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SP	DESCRIPCION	M\$
13	03	002	002	1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	51.600
TOTAL MAYORES INGRESOS						51.600

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SP	DESCRIPCION	M\$
31	02	002	044	1	ASISTENCIA TÉCNICA PROF. PROYECTOS PMB C. LANCO	51.600
TOTAL SUPLEMENTACION						51.600

ACUERDO 049 - 2024: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2024, PRESENTADA VIA ORD.12/2024 DE DAF, POR MAYORES INGRESO DE RECURSOS PROVENIENTE DE LA SUBDERE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, POR LA SUMA DE \$ 59.388.796 CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO EL ITEM 31.02 SP1, ESPECÍFICAMENTE PARA FINANCIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CIERRE PERIMETRAL CANCHA RURAL, SECTOR LUMACO", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

MAYORES INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SP	DESCRIPCION	\$
13	03	002	001	1	PROG. MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)	59.388.796
TOTAL MAYORES INGRESOS						59.388.796

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SP	DESCRIPCION	\$
31	02	002	044	1	CONST. CIERRE PERIMETRAL CANCHA RURAL, LUMACO	59.388.796
TOTAL SUPLEMENTACION						59.388.796

ACUERDO 050 - 2024: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL , EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES APRUEBA LA PROPUESTA DE CASTIGAR LA DEUDA DE PASIVO POR LA SUMA DE M\$420 AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO CAMILO HENRIQUEZ RUT 72.907.100-5, DE LANCO

ACUERDO 051-2024 : POR UNANIMIDAD, CON LA ABSTENCION POR CONFLICTO DE INTERESES DE LOS CONCEJALES SRA PATIÑO Y SR.MANQUI, EL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 65 LETRA O) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA MUNICIPAL DE MUNICIPALIDADES Y EN CONSIDERACION A LO INFORAMADO EN EL ORD 009/2024 DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES, AUTORIZA LA PATENTE DE RESTAURANT CLASIFICADA COMO TAL SEGÚN ARTICULO 3 LETRA C) DE LA LEY 19.925, A UBICARSE EN CALLE VALPARAÍSO 257 DE LA CIUDAD DE LANCO, A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE DON MARCELO ALBERTO POLETE HEVIA SPA RUT 76.907.945-9





ACUERDO 052- 2024: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL INFORME 26/2024 DE SECPLAN , FACULTA AL ALCALDE PARA ASUMIR, EN NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO, EL COMPROMISO DE FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO, ASOCIADOS A LOS PROYECTOS “MEJORAMIENTO VÍAS URBANAS DE VILLORRIO AYLIN Y VILLORRIO QUILCHE, COMUNA DE LANCO” Y “HABILITACIÓN ESTACIÓN CULTURAL Y ARTESANAL , COMUNA DE LANCO” UNA VEZ QUE ESTOS SE ENCUENTREN EJECUTADOS, LOS CUAL SERAN POSTULADO PARA FINANCIAMIENTO AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) ESPECIAL 1 Y ESPECIAL 2 -2024 DEL GORE DE LOS RÍOS

ACUERDO 053-2024: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA SOBRE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA INSTALACION DE PROPAGANDA ELECTORAL CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR REGIONAL, CONSEJEROS REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES 2024, QUEDANDO DEFINIDOS LOS SIGUIENTES :

1. ACCESO NORTE A LANCO : ÁREAS VERDES UBICADAS EN CALLE CENTENARIO ENTRE CALLE YUNGAY Y CALLEJÓN FERROVIARIO, POR AMBOS COSTADOS, CON 196 METROS LINEALES
2. ACCESO SUR A LANCO: AREAS VERDES UBICADAS EN CALLE CENTENARIO, ENTRE LA CURVA POSTERIOR A LINEA FERREA Y CALLE MANUEL RODRIGUEZ, POR COSTADO ORIENTE, CON 360 MT LINEALES
3. GERONIMO MONSALVES: ÁREAS VERDES UBICADAS EN CALLE GERONIMO MONSALVES ENTRE CALLE RIO CAUTIN Y CALLE FELIPE BARTHO, (LADO NORTE CANAL PELLECO) CON 551 METROS LINEALES
4. LA PORTADA MALALHUE : COSTADO SUR DE LA RUTA CH203, ENTRE LAS CALLES LAS TRES MARIAS Y UNIVERSO, (COSTADO DE PLAZOLETA) DE LA POBLACION LA PORTADA, CON 30 METROS LINEALES
5. PLAZA PUBLICA DE MALALHUE: AVENIDA ARTURO PRAT, ENTRE CALLES COVADONGA Y ESMERALDA (COSTADO DE ELIPSE, UBICADA EN COSTADO SUR DE PLAZA PUBLICA), CON 80 METROS LINEALES

ACUERDO 054 - 2024: POR UNANIMIDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 Y EN CONSIDERACIÓN ALO SEÑALADO EN EL ORD 110/2024 DE DESAM, EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA PROPUESTA DE LICITAR EL CONTRATO DE SERVICIO DE RETIRO DE RESIDUOS REAS DESDE EL CESFAM MALALHUE, POR UN PERIODO DE 24 MESES, EL CUAL EXCEDE EL ACTUAL PERÍODO ALCALDICIO

ACUERDO 055- 2024: HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE SESIÓN, POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:30 HORAS

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

